



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

Intervención de Su Excelencia Álvaro Alemán H., Viceministro de Relaciones Exteriores

Clausura de la XXVI Reunión del Comité Especial de Desarrollo del Comercio y de las Relaciones Económicas Externas de la Asociación de Estados del Caribe.

Su Excelencia, Francisco Álvarez De Soto, Viceministro de Negociaciones Comerciales Internacionales.

Señora Ariadna Pérez, Directora de Desarrollo del Comercio y de las Relaciones Económicas Externas de la Asociación de Estados del Caribe.

Señoras y Señores Delegados

El Comité Especial de Desarrollo del Comercio y las Relaciones Económicas Externas de esta Asociación está llamado a jugar un papel preponderante en la ejecución de los programas de desarrollo e implementación del intercambio comercial entre los países miembros de la Asociación.

El Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá, por intermedio de la Oficina de Negociaciones Comerciales Internacionales, quien preside el Comité Especial de Desarrollo del Comercio y las Relaciones Económicas Externas para el período 2011-2012, nos ha presentado un ambicioso plan de trabajo que busca, entre otros, la consolidación de una plataforma logística y multimodal que promueva el desarrollo y la expansión del comercio y la

inversión, la competitividad y conectividad entre los miembros; así como profundizar la convergencia comercial entre los países hermanos que conformamos el Gran Caribe.

Es un programa que consideramos se adecua a las exigencias de lo que debe ser la búsqueda o el logro de metas que nos acerquen cada vez más a un comercio más dinámico y equitativo, de beneficio para todos y que dé paso a la consolidación de una región económica libre de tecnicismos y obstáculos al comercio, hacia la meta de lograr un comercio ágil y fructífero.

Somos conscientes de que no será una tarea fácil la que se pretende llevar adelante, pero la buena voluntad y el deseo de ver esta región crecer en su intercambio comercial y en el flujo de inversiones, tomando en consideración y aplicando medidas que favorezcan también a nuestros hermanos con economías de menor desarrollo, puede ser una realidad que depende en gran medida de la buena voluntad y el compromiso de cada uno de los países que conforman esta Asociación.

La implementación de las propuestas que aquí se generen conlleva el compromiso de cada uno de los Estados que somos parte de la Asociación de Estados del Caribe de que el plan de trabajo acordado cuente con el apoyo, no solo de la Secretaría General, sino también de las diferentes autoridades nacionales involucradas en el desarrollo del comercio exterior de los que estamos hoy aquí presentes y de los ausentes, porque los resultados redundarán en beneficio de todos.

Es tiempo de que caminemos con pasos seguros que nos lleven a fortalecer de manera más dinámica los diferentes componentes de acción de este Comité Especial, con una participación más comprometida de los miembros de esta Asociación.

Programas de promoción de las relaciones comerciales como son el Foro Empresarial, la Organización Promotora del Comercio, el Diálogo del Ron y el Foro Textil y de la Moda, se deben seguir apuntalando como una herramienta eficaz para los empresarios, ya que permiten un intercambio de conocimiento más realista de los mercados de los países del Gran Caribe.

Agradecemos los esfuerzos realizados por todos ustedes en esta Vigésimo-Sexta Reunión del Comité Especial de Comercio y de las Relaciones Económicas Externas. Estamos seguros que el programa de trabajo discutido y aprobado el día de hoy recibirá el apoyo de la Secretaría General y de cada uno de los países miembros de la AEC, con miras a impulsar una verdadera agenda de desarrollo comercial y de inversión, preludio de lo que será una integración económica que impulsará el desarrollo del Gran Caribe.

Muchas gracias.